

A-3/22

794

Cuentas justificadas  
de la Dirección Genl  
de Montes

J-958

Decreto 25 Abril 1.958

2 794-1

Dirección General  
de  
Montes, Caza y Pesca Fluvial

Móvil 0,25

Año de 1.958

Borrador

Servicio que rinde la cuenta DISTRITO FORESTAL DE BAIBATES  
Clase de trabajo o servicio Repoblación forestal.  
Monte 3-A "SAN MARTIN" Ayuntamiento a que pertenece Alcudia.

| C A R G O                                                                                                                                                                            |                                                      | Pesetas                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|----------------------------|
| Mandamiento de pago núm. <u>110</u>                                                                                                                                                  | cobrado el <u>11</u> de <u>abril</u> de 195 <u>8</u> | 11.000,00                  |
| Total cargo . . . . .                                                                                                                                                                |                                                      | 11.000,00                  |
| D A T A                                                                                                                                                                              |                                                      | Importe íntegro<br>Pesetas |
| Gastos de jornales, según relación n.º 1 . . . . .                                                                                                                                   |                                                      | 9.908,20                   |
| Gastos de materiales, según relación n.º 2 . . . . .                                                                                                                                 |                                                      | -                          |
| Gastos de Seguros Sociales, según relación n.º 3 . . . . .                                                                                                                           |                                                      | 447,85                     |
| Gastos de transportes, según relación n.º 4 . . . . .                                                                                                                                |                                                      | 594,40                     |
| Gastos de Dirección, según relación n.º 5 . . . . .                                                                                                                                  |                                                      | 2372=570.62                |
| A/c. Junta Central de Formación Profesional<br>Industrial en Madrid . . . . .                                                                                                        |                                                      | 49,55                      |
| Total data, igual al cargo . . . . .                                                                                                                                                 |                                                      | 11.000,00                  |
| SITUACIÓN DEL CRÉDITO                                                                                                                                                                |                                                      |                            |
| Importa la propuesta aprobada en <u>25</u> de <u>marzo</u> de <u>1.958</u> , según comuni-<br>cación de la Dirección General, n.º <u>-</u> , de <u>-</u> de <u>-</u> de 195 <u>8</u> |                                                      | 11.000,00                  |
| Librado hasta la fecha, con cargo a la misma . . . . .                                                                                                                               |                                                      | 11.000,00                  |
| Resta por librar . . . . .                                                                                                                                                           |                                                      |                            |

Palma de Mallorca, 31 de diciembre de 195 8

El INGENIERO, JEFE INT.º.

J Arguill

INFOR-

M/G.

MINISTERIO DE AGRICULTURA... DIRECCION GENERAL  
DE MONTES, Caza y Pesca... REFORMA DEL M.P.  
DE 23-V-52... examinada la propuesta que figura en la  
programación de trabajos formulada para el año 1952 por  
el Distrito Forestal de Baleares para la ejecución de  
la mejora de repoblación de las... en efectuar en el monte  
núm. 3-A del Catálogo de las de Utilidad Pública de esa  
provincia denominado San Martín de la pertenencia de  
Alcudia que ha sido formulada con arreglo al Plan Gene-  
ral aprobado por O.M. de fecha 31-1-53 esta Subdirección  
acuerda su aprobación por el importe total de pesetas -  
22.385,40, y con el detalle siguiente:

|                                                     |                       |
|-----------------------------------------------------|-----------------------|
| Importe total de Salarios . . . . .                 | 12.000,00 pts.        |
| Importe total de los materiales . . . . .           | 770,00 "              |
| Importe de portes y juntas . . . . .                | "                     |
| <b>TOTAL DE EJECUCION MATERIAL (P.R.)</b> . . . . . | <b>12.770,00 "</b>    |
| Imprevistos 1% P.R. . . . .                         | 127,70 "              |
| Seguro de Accidentes 4,52% s/salarios . . . . .     | 558,80 "              |
| Gastos de Dirección 6% s/ . . . . .                 | 1.136,20 "            |
| Gastos de Dirección 4,5% s/ . . . . .               | "                     |
| Movimiento . . . . .                                | 197,70 "              |
| Plano a 33 pesetas RM. . . . .                      | 175,00 "              |
| <b>TOTAL GENERAL</b> . . . . .                      | <b>22.385,40 pts.</b> |

La distribución entre las distintas partidas del  
Plan General será la siguiente:

**S U B V E N S I O N**  
Con cargo (Apartado a), artº 4., Ley 7-V-52 11.192,70 pt  
(**A M E L I O R A**  
(Apartado c) de dicha Ley . . . . . 11.192,70 "  
**TOTAL DE LA PROPOSTA** . . . . . 22.385,40 "

EL ANTECIPO

Con sus intereses al 1º anual, será devuelto al estado  
en anualidades como máximo, elegidas por la entidad prop-  
ietaria, dentro de los veinte años siguientes al de su  
concesión.-Con sus intereses al 1º anual, será devuelto al  
estado dentro del primer turno de la explotación de la ma-  
na que se cree con la mejora que se propone.- Nos guardo  
V.S. muchos años.-Madrid 6 de marzo de 1.953.-El Subdirec-  
tor de Montes, Firma ilegible.-Fabricado.-Hay un sello en  
tinta carmin que dice.-Para poder percibir los módulos de  
plano de esta propuesta, es imprescindible se remitita el  
plano correspondiente.-Sr. Ingeniero Jefe del Distrito  
Forestal de Baleares.

EL INGENIERO Jefe del Dto.

*J. Argueta*



MINISTERIO  
DE  
EDUCACION NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA LABORAL

JUNTA CENTRAL DE FORMACION  
PROFESIONAL INDUSTRIAL

SECRETARIA GENERAL

La Central de Banco de España, en Madrid, nos comunica el abono en la cuenta corriente de esta Junta, abierta con el número 366-2 en la Sección de Organismos autónomos de la Administración del Estado bajo el título de «JUNTA CENTRAL DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL», de cuarenta y nueve--  
pesetas con cincuenta  
y cinco-- céntimos, ingresadas por esa Empresa en concepto del incremento de la cuota de formación profesional establecido por el artículo 12 de la Ley de 20 de Julio de 1955, cuya liquidación a favor de esta Junta Central, por ingreso directo en cuenta corriente, está regulada por Orden conjunta de los Ministerios de Trabajo y Educación Nacional de 2 de Enero de 1956, inserta en el B. O. del Estado de 17 del mismo.

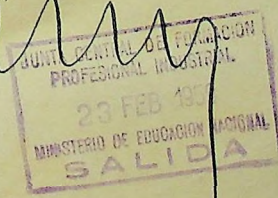
Lo que a los efectos de acuse de recibo tengo el gusto de participarle.

Dios guarde a V. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1959

El Secretario General,

Distrito Forestal de Palma





# Ministerio de Agricultura

## Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

### SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

L/A

DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

Ministerio de Agricultura.= Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= Registro de Entrada, nº 1722 de fecha 5 Abril - 1.958.=

"Con esta fecha se hace transferencia a la cuenta corriente de ese Distrito Forestal "ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO-DISTRITO FORESTAL DE BALEARES - REALIZACION DEL DECRETO DE 25 DE ABRIL DE 1.952", en el Banco de España, del importe de las mejoras a realizar en Montes de Utilidad pública que se detallan al dorso, aprobadas según se comunicó oportunamente a V. S. y correspondientes al mandamiento de pago número 110.=

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.= Dios guarde a V. S. muchos años.= Madrid, a 25 de marzo de 1.958.= EL SUBDIRECTOR DE MONTES, Pedro Figueroa, firmado y rubricado.= Hay un sello de Salida de la Dirección Gral. de Montes, Caza y Pesca Fluvial.= Al pie: Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.= Al dorso: DORSO QUE SE CITA

| Número        | Monte               | Trabajo        | Subvención | Anticipo  |
|---------------|---------------------|----------------|------------|-----------|
| 111           | 3-A San Martín      | Reobl. 10 Has. | 5.500,00   | 5.500,00  |
| 112           | 4 Comuna de Llorito | " 10 "         | 5.500,00   | 5.500,00  |
| Totales ..... |                     |                | 11.000,00  | 11.000,00 |

Total subvenciones ..... 11.000,00 Ptas.  
Total anticipos ..... 11.000,00 "

Importe del libramiento núm. ... 22.000,00 Ptas.

ES COPIA

EL INGENIERO, JEFE INTº.

*J. Arguella*

# SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de Reforestación  
durante el 4º trimestre de 1958 con cargo al n.º

realizados en el monte "SAN MAITEU", nº 3-A  
, Cap.º , Art.º , Grupo , Concepto

| CLASE DE TRABAJO                     | Jornales<br>Núm. | UNIDADES DE OBRA       |       | Superficie<br>afectada<br>Has. | Jornales (1)<br>Ptas. | Materiales<br>Ptas. | Transportes<br>Ptas. | Gastos sociales<br>y Dirección<br>Ptas. | TOTALES<br>Pesetas |
|--------------------------------------|------------------|------------------------|-------|--------------------------------|-----------------------|---------------------|----------------------|-----------------------------------------|--------------------|
|                                      |                  | Número                 | Clase |                                |                       |                     |                      |                                         |                    |
| Reforestación de<br>Pino carrasco... | 198,164          | Apertura de:<br>21.250 | hoyos | 8'5                            | 9.908,20              | -                   | -                    | 1.091,80                                | 11.000,00          |
| Sumas . . . . .                      |                  |                        |       |                                | 9.908,20              | -                   | -                    | 1.091,80                                | 11.000,00          |

Palma de Mallorca 31 de diciembre de 1958

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

*J. Argüelles*

El Ingeniero encargado,

*J. Argüelles*

(1) Gasto en jornales-base.







2

MINISTERIO DE TRABAJO  
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO  
MADRID: ALCALA, 56

A. 202 - 24

POR CUADRUPLICADO A UN SOLO EFECTO

Asegurado: **DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Domicilio } **PALMA DE MALLORCA**

Póliza n.º **41.971** Gr.

Ep.

G.º

Efecto inicial del Seguro:

**1-1-43**

Importe de prima

Importe de la prima

Salarios: Ptas.

**9.908'20**

**2'5**

**IT**

**247'70**

**2**

**IPM**

**198'16**

Recargo 1%, según Decreto-Ley de 17-10-47.

**1'99**

**447'85**

Periodo a que corresponde  
este recibo

**DELEGACION  
DE BALEARES**

**4º. trimestre de**

**1.958**

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro:



Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,

# MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

3

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de quinientos noventa y cuatro pesetas con cuarenta céntimos de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades reintegradas pesetas con setenta y ocho céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas quinientos setenta pesetas con sesenta y dos céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídesse el presente en Palma de Mallorca a 30 de Diciembre de 1958

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

*J. Argüelles*

El Habilitado,

*Ramón S. S. S.*  


Integro . . . 574.40  
Utilidades . . . 23.78  
Líquido Ptas. 598.18

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º .....

Presupuesto del año 1958

Sección .....

Capítulo .....

Artículo .....

UTILIDADES

| CLASIFICACIÓN<br>DE LOS VALORES |              |
|---------------------------------|--------------|
| Oro, plata, billete.....        |              |
| Calderilla. . . . .             |              |
| En junto.                       | <u>23/78</u> |

D. Habilitado del Distrito Forestal ----- ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de VEINTITRES pesetas, con SESENTA Y OCHO céntimos, de Utilidades con cargo al M/P. 110 transferido en la o/o. del Banco de España, para trabajos de repoblación en el monte 3-4 de los de Utilidad Pública de esta Provincia. - - - -

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 31 de Diciembre 1958.-

El Jefe de Contabilidad,

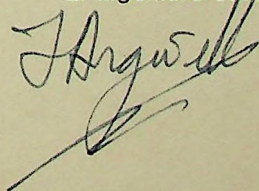
Firmado.- Ilegible.- Rubricado.-

Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firmado.- Ilegible.- Rubricado.-

Es copia

El Ingeniero Jefe, intº.Sentado en Contabilidad el día 31 .....de Diciembre .....de 1958 alnúm. 1658 .....

del Registro de entrada

de caudales.

I/A.

41

L. Nº. 501846.= Ptas. //49,55//.= BANCO DE ESPAÑA.= En Palma de Mallorca.= Distrito Forestal de Baleares.= ha entregado en esta oficina la cantidad de pesetas CUARENTA Y NUEVE, con CINCUENTA Y CINCO céntimos para abonar en la cuenta corriente de Junta Central de Formación Profesional Industrial.= en la Sucursal de Madrid= Palma de Mallorca, 31 de Diciembre. de 1.958.= C. El Cajero, firmado ilegible.= Rubricado.= Tomó Razón: P. El Interventor, firmado ilegible.= Rubricado.= Hay al margen, un medio sello móvil de 0,40 cts. inutilizado con fecha Dic. 1958.= - - - - -

ES COPIA

EL INGENIERO, JEFE INTº.

*J. Aguilar*

Monte "SAN MARTIN" nº 3-A

8'5 Has.

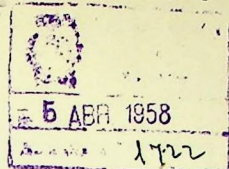
• **LISTILLA** de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio;

*Suma y sigue.* . . . .

Abonado en la U. de 11 abril 1958

958-0

MINISTERIO DE AGRICULTURA



Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

Con esta fecha se hace transferencia a la cuenta corriente de ese Distrito Forestal "ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO - DISTRITO FORESTAL DE BALEARES REALIZACION DEL DECRETO DE 25 DE ABRIL DE 1952", en el Banco de España, del importe de las mejoras a realizar en Montes de utilidad pública que se detallan al dorso, aprobadas según se comunicó oportunamente a V. S. y correspondientes al mandamiento de pago número 110.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid a 25 de marzo de 1958

EL SUBDIRECTOR DE MONTES.

A large, stylized handwritten signature in dark ink, enclosed within a circular flourish.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES.-

# DORSO QUE SE CITA

|              | NUMERO | MONTE             | TRABAJO         | SUBVENCION | ANTICIPO |
|--------------|--------|-------------------|-----------------|------------|----------|
| 111          | 3-A    | S. Martin         | Re pobl. 10 Ha. | 5.500,-    | 5.500,-  |
| 112          | 4      | Comuna de Elorito | " 10 Ha.        | 5.500,-    | 5.500,-  |
| TOTALES..... |        |                   |                 | 11.000,-   | 11.000,- |

Total subvenciones..... 11.000,- Ptas.  
 Total anticipos ..... 11.000,- »  
Importe del libramiento núm. .... 22.000,- »